

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

068/97

Salta, 17 de Marzo de 1.997 Expte::12.016/97-Ref::02/97

VISTO:

La Resolución No 043/97 de esta Facultad, por la cual se aumenta la dedicación de varios docentes; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas tomaron posesión de sus funciones;
POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 10: Establecer que las siguientes docentes tomaron posesión de las funciones, a partir de la fecha que en cada caso se indica

- Lic. Silvia Alejandra NAVARRO, D.N.I. No 16.000.892, Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación exclusiva, a partir del 03 de Febrero de 1.997.
- Lic. Carmen Rosa EŚTRADA, D.N.I. No 10.166.828, Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva, a partir del 03 de Febrero de 1.997.
- Lic. Graciela CABIANCA de SKAF, D.N.I. No 12.409.2033, Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, a partir del 03 de Febrero de 1.997.



Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACILITAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No. 068/97 Salta, 17 de Marzo de 1.997 Expte.:12.016/97-Ref.:02/97

- Lic. Mirella PERALTA de PEREZ, D.N.I. No 16.899.179, Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, a partir del 03 de Febrero de 1.997.

- Lic. Susana TOFFOLI de LEDESMA, D.N.I. No 11.283.019, Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, a partir del 25 de Febrero de 1.997.

ARTICULO 40: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y remítase copia a las interesadas para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CARMEN ROSA ESTRADA SECRETARIA

Nut, MARIA ISABEL LOZA DE C. IAVEZ DECANO